



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION DEL EXPEDIENTE NÚM. 202403000003

MIEMBROS ASISTENTES

Presidente:
D. José Antonio Cuadros Gallego
Secretario General de la Subdelegación del Gobierno

Vocales:
D. Juan Matías Ruiz-Rico Alcaide
Interventor Territorial de la Delegación de Economía y Hacienda de Alicante

Dña. Patricia Verde Domínguez
Abogada del Estado de los Servicios Jurídicos en Alicante

Dña. Dolores Mira Marín
Jefa de la Dependencia del Área de Sanidad

D. José Cortés Ramos
Jefe de Servicio

Secretario:
D. Sergio López Bernal
Jefe de Sección de Asuntos Generales

En Alicante, siendo las 9:30 horas del día 27 de mayo de 2024, se constituye en la Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno en Alicante, conforme a lo previsto en el expediente de contratación núm. 202403000003, la Mesa de Contratación designada por el Subdelegado del Gobierno mediante acuerdo de fecha 5 de abril de 2024, para proceder a la apertura del sobre núm. 2 (oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática), cuyo objeto es la contratación por procedimiento abierto del servicio de limpieza de las dependencias que conforman la Subdelegación del Gobierno en Alicante para el periodo 01-01-2025 al 31-12-2025 cuyo anuncio fue publicado en el B.O.E del día 23 de abril de 2024.

1. Apertura sobre núm. 2 – (Oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática)

A las 9:35 horas, tiene lugar el acto público de apertura del sobre número 2 – Oferta económica y criterios de adjudicación evaluables de forma automática -, sin haberse personado ningún representante de las empresas participantes.

Tras haberse realizado la apertura de los sobres, el presidente de la Mesa da lectura a las propuestas económicas, presentadas por las empresas admitidas, cuyo detalle, es el siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	PUNTUACIÓN
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	204.948,76 €	61,591
SOLDENE, S.A.	204.001,83 €	61,877
HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.	194.199,83 €	65,000
FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L.	206.899,00 €	61,010
ICISER, S.L.	203.000,00 €	62,182

CORREO ELECTRÓNICO:
secretario_general.alicante@correo.gob.es.es

Plaza de la Montañeta, 6
03071 Alicante
TEL.: 965.019148
FAX.: 965.019160

CSV : GEN-28e8-5ba3-cd9f-7e9d-22b9-9b90-b1f4-d168

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SERGIO LOPEZ BERNAL | FECHA : 28/05/2024 13:31 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/05/2024 13:37

FIRMANTE(2) : JOSE ANTONIO CUADROS GALLEGO | FECHA : 28/05/2024 13:37 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/05/2024 13:37





DONDORES MANAGEMENT, S.L.	204.000,00 €	61,877
---------------------------	--------------	--------

La entidad INDUSTRIA MILLARS, S.L.U. presenta oferta económica de importe 219.880,05 €, sin incluir IVA, superando el presupuesto base de licitación, sin IVA, establecido en el punto 9 de la hoja – resumen del PCAP, esto es, 212.292,88 €.

Seguidamente, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 23 de la Hoja – Resumen del PCAP, se procede a la lectura de las mejoras ofrecidas por los licitadores que permitan una mayor calidad en la prestación del servicio que la establecida en el Pliego de Prescripciones Técnicas, siendo éstas las siguientes:

EMPRESA	Colocación bacteriostáticos (5 puntos)	Limpieza semanal batas (5 puntos)	Suministro diez ambientadores (1 punto)	Horas gratuitas (Máximo 9 puntos)	Limpieza urgente (2 puntos)	Incremento desratización y desinsectación (5 puntos)	Certificado ISO 9001 o equiv. (8 puntos)
ILUNION LIMPIEZA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	5	5	1	9	2	5	8
SOLDENE, S.A.	5	5	1	9	2	5	8
HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.	5	5	1	9	2	5	PENDIENTE
FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L.	5	5	1	9	2	5	PENDIENTE
ICISER, S.L.	5	5	1	9	2	5	PENDIENTE
DONDORES MANAGEMENT, S.L.	5	5	1	9	2	5	8

La puntuación total definitiva de las mejoras expuestas se llevará a cabo toda vez se evalúe, por parte de la mesa de contratación, la contestación al requerimiento efectuado a las entidades HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L., FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L. e ICISER, S.L., conforme a lo indicado en los puntos del acta ulteriores.

2. ACUERDO DE EXCLUSIÓN DE LA ENTIDAD INDUSTRIA MILLARS, S.L.U.

Siendo, a tenor del apartado noveno de la HR del PCAP, el presupuesto base de licitación (sin IVA) 212.292,88 € y teniendo en cuenta que la entidad INDUSTRIA MILLARS, S.L.U. presenta oferta económica de importe 219.880,05 €, la mesa de contratación ha acordado, por unanimidad, la exclusión de dicha entidad al no ser oferta válida.

3. REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD HAURÍN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.

La entidad expuesta presenta en el ámbito habilitado para la presentación del Certificado ISO 9001 o equivalente, documento erróneo, por lo que se le requiere, en el plazo de tres días hábiles, la presentación, en su caso, del Certificado ISO 9001 o equivalente.

GOBIERNO DE ESPAÑA

CSV : GEN-28e8-5ba3-cd9f-7e9d-22b9-9b90-b1f4-d168

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : SERGIO LOPEZ BERNAL | FECHA : 28/05/2024 13:31 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/05/2024 13:37

FIRMANTE(2) : JOSE ANTONIO CUADROS GALLEGO | FECHA : 28/05/2024 13:37 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/05/2024 13:37





4. REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD FACILITY SERVICES LEVANTE, S.L.

La entidad expuesta presenta Certificado ISO 9001 en el que se le certifica el sistema de gestión de calidad aplicable a determinadas actividades genéricas, por lo que se le requiere, en el plazo de tres días hábiles, la presentación, en su caso, de aclaración a este respecto.

5. REQUERIMIENTO A LA ENTIDAD ICISER, S.L.

La entidad expuesta presenta Certificado ISO 9001 en el que se le certifica el sistema de gestión de calidad aplicable a determinadas actividades, por lo que se le requiere, en el plazo de tres días hábiles, la presentación, en su caso, de aclaración a este respecto.

Se levanta la sesión a las 10:45 horas del día 27 de mayo de 2024.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Sergio López Bernal
SECRETARIO

D. José Antonio Cuadros Gallego
PRESIDENTE

